



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGENA DE URIBIA
Acreditada por el M.E.N, según Resolución Nacional N°. 2627 de 04 de noviembre de 2003,
Resolución 7011 de 06 de agosto de 2010 y Resolución N°. 001489 del 07 febrero de 2019
Con reconocimiento Municipal según Res. N° 099 del 23 de febrero de 2018
DANE. 144847-001129 NIT. 892115268 – 8



PROGRAMA FORMACION COMPLEMENTARIA

INVITACIÓN PÚBLICA NO. IP- IEENSIU 2026034 DE 2026

CONCLUSION Y ADJUDICACIÓN:

Se concluye que la propuesta presentada por. MONICA JISELL CASTELAR FORERO, identificada con CC # 1.124.481.974 de Uribia Guajira, cumplió con todas las exigencias contenidas en la invitación publica y como oferta de menor precio al presupuesto oficial para la convocatoria, por tanto reúne los requisitos habilitantes exigidos, por lo cual es procedente y se recomienda aceptar la propuesta presentada y comunicarle debidamente, para que de esta manera se entienda celebrado el contrato, en los términos de la ley y el reglamento, para (objeto): **ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA, PARA SER USADOS EN EL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDÍGENA DE URIBIA.** De acuerdo a la evaluación y calificación realizada por; **EL COMITÉ EVALUADOR Y Rectora**, de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle la aceptación de su oferta, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal, con la comunicación de aceptación y la oferta presentada, por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la convocatoria de la invitación publica de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) M/L.** por un término de hasta Cuatro (04) días.

ORIGINAL FIRMADO

HNA. MARIA CRISTINA BUENO MILLAN
RECTORA

“Formando Maestros con Calidad e Identidad Cultural”

*Carretera 8 N° 15-90 Avenida Eduardo Londoño Villegas
E-mail normalindigenauribia@hotmail.com
Uribia, La Guajira*